NOMBRA A PERSONA QUE INDICA DECRETO REGISTRADO N $^{\circ}$ 1 2 0 6

CONCON, 1 R JUN 2021

Esta Alcaldía Decreto hoy lo que sigue:

VISTOS:

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley 19.070 de 1991, Estatuto Profesionales de la Educación, La Ley 19.410 de 1995, Articulo N°1, numeral 13, el Articulo 71 de la Ley N° 10.336, Resolución N°6 año 2019 y Nº18 año 2017 de la Contraloría General de la República, en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 19.543 publicada con fecha 24 de Diciembre de 1997 en donde se traspasa los Servicios de Salud y Educación a la Municipalidad Concón. Art.2 D.F.L. Nº1, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070. Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos. Informe N°241, Certificado de Disponibilidad N°310.

DECRETO

1. RATIFÍQUESE el Nombramiento del profesional de la Educación que se individualiza, en calidad de Reemplazante de la titular Katherine Durán O., por Licencia Médica N°3052089279-6 desde el 01/05/2021 hasta el 30/05/2021.

NOMBRE

R.U.T.

Titulo o estudio

Tipo de funciones

Nº de Horas Cronológicas semanales

Financiamiento Establecimiento Jornada de Trabajo

Nivel o Modalidad de enseñanza

Calidad

Periodo de vigencia

: <u>VICTORIA PÉR</u>EZ SMITH

: Profesora de Educación Básica, Lic. en Educación

: Docente Aula

: 4Hrs.

: Subvención Regular

Escuela Básica "Oro Negro"

: Diurna a excepción de las actividades no lectivas inherentes a la Docencia propiamente tal, las cuales son organizadas y requeridas por la Dirección del Establecimiento.

: Enseñanza Básica

: Reemplazo

: Desde el 01 de Mayo de 2021 hasta el 30 de Mayo de 2021

2. IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta 21-02 del Presupuesto vigente del Área de Educación

3. La persona nombrada no está afecta a la obligación de rendir caución de

fidelidad funcionaria.

4. NOTIFÍQUESE el presente Decreto por Secretaría Municipal,

Dirección

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

SECREPARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER(3)
- Secretario Municipal
- Interesado(a)
- Archivo RR.HH. DAEM (005)

OSG/MLEG/RUD/GGV/asv.

OSCAR SUMONTE GONZALEZ

AL/CALDE

EUGENIO SAN ROMAN EUGENIO SAN ROMAN COURBIS **COURBIS**

Firmado digitalmente por

Fecha: 2021.06.17

09:34:13 -05'00'